

Curso Académico: 2022/23

26311 - Teoría e historia de la actividad física y del deporte

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26311 - Teoría e historia de la actividad física y del deporte Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 9.0 Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende que los estudiantes tengan una idea global de lo que ha supuesto la Educación Física y el Deporte en el pasado. Conociendo las bases históricas sobre las que se asienta la Educación Física y su evolución a través de los siglos comprenderán la importancia de esta área en el sistema educativo por las competencias que desarrolla y por las diferentes corrientes que la han sustentado.

Por otro lado, el estudio la evolución del juego y de la actividad física en las diferentes civilizaciones, y en especial en Europa, permitirá conocer los factores que influyen en el nacimiento del deporte en la Inglaterra de comienzos del XIX y su expansión por todo el mundo. También les ayudará a interpretar las claves que han permitido que el deporte se convierta en un fenómeno social del siglo XX.

El conocimiento a través de casos prácticas de la interrelación entre el juego, el deporte y la Educación Física ayudará al estudiante a huir de la dispersión con la que se analizan estos fenómenos.

El conocer las principales corrientes del estudio de la actividad física y del deporte, desde las diferentes ciencias de las que es objeto de estudio, siendo capaz de aplicar estos conocimientos en función de los retos y problemas planteados.

?Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?.

- ? Objetivo 3: Salud y bienestar.
- ? Objetivo 4: Educación de calidad.
- ? Objetivo 5: Igualdad de género.
- ? Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.
- ? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- ? Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- ? Objetivo 13: Acción por el clima.
- ? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ? Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

(Ver apartado anterior)

En esta asignatura, al igual que en el resto de asignaturas del Grado, se atenderán todas las competencias generales (instrumentales, personales y de relación interpersonal y sistémica), que constan en la Memoria de Grado.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES CG01 - Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de las actividades físicas y deportivas. CG02 - Utilización de técnicas de comunicación oral y escrita adecuadas, tanto en contextos académicos - en sus diversas manifestaciones- como en situaciones de carácter divulgativo CG03 - Comprensión de la literatura científica referente a la actividad física y al deporte en lenguas de presencia significativa en dicho ámbito, así como correcta expresión en las citadas lenguas CG04 - Aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte CG05 - Organización y planificación del trabajo propio, estableciendo pautas y estratégias apropiadas a cada situación CG06 - Desarrollo de hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional CG07 - Aplicación de los conocimientos sobre las diferencias de género en las actividades físicas-deportivas y expresivas y en el fenómeno deportivo en general en cualquiera de los ámbitos profesionales de los graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte CG08 - Aplicación de los conocimientos para atender profesionalmente a cualquier colectivo o individuo con necesidades especiales CG09 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional, referido tanto a las relaciones con los usuarios como a la organización y gestión de la actividad física, propiamente dicha CG10 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en el desempeño profesional CG11 - Compromiso con los valores educativos y sociales del deporte y la actividad física como propios de una cultura de paz y democracia CG12 - Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas en todas aquellas ocupaciones propias del desempeño profesional CG13 - Desarrollar habilidades de dirección, liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo CG14 - Capacidad de integración en equipos multidisciplinares CG15 - Capacidad para la adaptación a nuevas situaciones y a cambios en el entorno CG16 - Iniciativa y coherencia en la resolución de problemas. CG17 - Actitud positiva y aptitud suficiente para el aprendizaje autónomo CG18 - Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: Competencia DIGITAL (tic).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - Conocer y aplicar los principios comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al cursar esta asignatura se pretende que los alumnos conozcan e interpreten las manifestaciones lúdicas, físicas y deportivas en las distintas culturas a lo largo de la historia; y de una forma más particular, estudiar la evolución del juego, la educación física y el deporte en España, así como valorar la influencia de las ideas de las grandes corrientes de pensamiento en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte.

También se abordará la historia de la práctica del juego tradicional, la actividad física y el deporte en Aragón, así como la evolución del significado del término deporte y las definiciones y conceptos asociados al mismo en la sociedad actual y las características de los ámbitos en los que se produce la práctica deportiva, y su influencia en el desarrollo del ser humano.

Se pretende que los alumnos sepan relacionar la incidencia y relación del deporte con la educación, el rendimiento, el ocio y tiempo libre y la salud, y conocer la evolución de la Educación Física en los últimos siglos.

Se recuerda que en esta asignatura se exigirá corrección en el formato y la redacción de todas las pruebas y documentos escritos teniendo su incidencia en la calificación.

Es importante el trabajo en el aula, en las clases teóricas y prácticas, en las visitas a centros documentales, y, fuera de ella, en la lectura de textos, en la investigación para la realización de trabajos y en las aportaciones personales a las dinámicas de grupo.

Se recomienda que el alumno complemente el estudio de esta asignatura con la bibliografía recomendada.

El alumnado que tenga dificultades para la asistencia frecuente de la asignatura, deberá manifestarlo cuanto antes al profesorado. Además, es imprescindible una tutoría presencial previo al inicio del trabajo de la asignatura con el profesor.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer los procesos históricos en que se ha desarrollado la historia del deporte e interpretar las manifestaciones lúdicas y deportivas de las diferentes culturas a lo largo de la historia.

Alcanzar un conocimiento riguroso de conceptos y nociones relacionadas con el deporte y con la diversidad de ámbitos en la práctica deportiva.

Valorar la influencia de las ideas de las grandes corrientes de pensamiento en las concepciones actuales de la actividad

física y el deporte.

Interrelacionar las prácticas de juego tradicional, deporte y su influencia en la Educación Física Investigar a través de diferentes fuentes, realizar trabajos documentados y exponerlos en público.

Utilizar las TIC-TAC como medio de investigación, elaboración y difusión de contenidos de la asignatura y utilizar el trabajo compartido y la metodología de clase invertida como principio de trabajo básico en clases.

Conocer y aplicar los principios comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

Conocer la acción motriz como objeto de estudio fundamental en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.

En esta asignatura al igual que en el resto de asignaturas del Graduado se atenderán todas las competencias generales (instrumentales, personales y de relación interpersonal y sistémicas) que constan en la Memoria de Grado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Analiza la influencia de las ideas de las grandes corrientes de pensamiento en las concepciones actuales de la actividad física y el deporte. Analiza las características de los ámbitos en los que se produce la práctica deportiva y su influencia en el desarrollo del ser humano, y relaciona la incidencia y relación del deporte con la educación, el rendimiento, el ocio y el tiempo libre.

Aplica técnicas de estudio para conocer el desarrollo de la actividad física y deportiva a lo largo de la Historia.

Analiza casos sobre las causas y consecuencias del desarrollo de la actividad física y deportiva a lo largo de la Historia

Identifica e interpreta en situaciones reales las manifestaciones lúdicas, físicas y deportivas en las distintas culturas a lo largo de la historia; y de una forma más particular la evolución del juego, la educación física y el deporte en España.

Conoce aspectos básicos fundamentales de la Historia de la actividad física y el deporte

Aplica técnicas de investigación documental e histórica para obtener resultados en función de un objetivo o línea de investigación, que es capaz de mostrar en una exposición o un trabajo de calidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Siguiendo las directrices emanadas de los nuevos estudios de grado, los estudiantes deben ser competentes y adquirir la capacidad suficiente para realizar trabajos de investigación bien documentados y estructurados, y que sean capaces de exponerlos en público.

Además de adquirir conocimientos básicos en Teoría e Historia del Deporte, el estudiante habrá conseguido conocer cuáles son las fuentes de investigación para realizar trabajos de Ciencias Sociales aplicados a la historia del juego, del deporte y de la Educación Física, así como acceder a esas fuentes. También sabrá estructurar el trabajo a partir de un guión adecuado y, sobre todo, cómo exponer esa información en público con ideas claras y concisas y con una buena organización.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA (ALUMNOS PRESENCIALES A LAS PRÁCTICAS EVALUABLES):

La evaluación continua solo se aplicará a los alumnos que asistan al menos el 85% de las prácticas indicadas por el profesor como evaluables en cada cuatrimestre, de forma independiente. Las horas teóricas no contabilizarán para la evaluación continua, salvo que el profesor indique expresamente en cuales de estos periodos se realizarán actividades teórico-prácticas evaluables, en cuyo caso si contabilizarían. En todas las prácticas evaluables el alumno ha de presentar, en el plazo inferior a una semana tras la finalización, un informe o trabajo resumen mediante la plataforma (moodle, drive, mail, etc.) que el profesor indique por escrito a principio de la asignatura. El profesor usará un medio de comunicación digital (plataforma Moodle, blog, página web, etc.) público que será conocido por todos como tablón de clase y que hará llegar a todo el alumnado matriculado vía mail. Si un alumno no asiste (por una causa justificada o no justificada) y decide presentar las prácticas, o lo hace fuera de plazo, queda a criterio del profesor el evaluarlas, e incluso contabilizarlas como porcentaje recuperable de horas para no perder el derecho de examen parcial.

Se efectuarán dos exámenes parciales cada cuatrimestre.

La calificación final se obtendrá de sumar estos 3 apartados a final de curso, de cara a la evaluación de junio:

1. TRABAJO DE LA ASIGNATURA:

Realización de un trabajo (individual o por parejas) de un tema a convenir con el profesor, que podrá ser expuesto en clase.

Es obligatorio hacer al menos una tutoría inicial con el profesor y solicitarla al mail oficial previamente. Se podrá fijar un guión individualizado para cada trabajo. El profesor expondrá una serie de temas a la clase, si bien otros temas no contemplados pueden ser acordados entre ambas partes.

Además, al entregarlo se enviará obligatoriamente un mail individual al profesor que refleje las horas dedicadas en cada fase, el funcionamiento para su elaboración, autoevaluación y otros aspectos que se definirán por escrito previamente. Este mail y la exposición del trabajo contabilizarán en la calificación del trabajo. La exposición en clase podrá ser sustituida por una entrevista de evaluación individual o una exposición grababa en video realizada por el alumno.

El plazo máximo de envío de los trabajos y el mail individual será previo a la exposición en clase o en su defecto como máximo antes del día del examen del segundo parcial.

La dedicación en horas al trabajo se cuantificará por el profesor y podrá rebajarse en función de las prácticas del portfolio presentadas, oscilando aproximadamente entre las 50 horas para quien no presenta el portfolio en ningún cuatrimestre y las 12 horas de quien lo ha presentado todo en ambos.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#.

La calificación del trabajo supondrá un 25% de la nota final.

1. PORTFOLIO:

Durante las clases teóricas y prácticas, ya sean online o presenciales -dependiendo de la situación sanitaria en dicho momento-, el alumno podrá presentar en un formato digital que se establecerá al inicio de clase (moodle, drive, mail o similar) una carpeta que recoja los diferentes ejercicios prácticos y trabajos de clase evaluables. En función de la calidad y número de trabajos presentados se evaluará y calificará a cada alumno. El plazo de entrega será de una semana tras la realización de dichas clases a través de la herramienta propuesta por el profesor (moodle, drive, mail o similar).

La calificación del portfolio supondrá hasta un 25% de la nota final.

1. EXAMEN:

Cada tema del temario oficial podrá ser fraccionado en hasta máximo 4 subapartados.

Los exámenes parciales contendrán al menos el desarrollo de dos subapartados de tema (a elegir entre 4 subapartados de tema) en una extensión máxima de un folio (ambas caras), cada subapartado y contestar una batería de preguntas cortas, las cuales en parte podrán ser escogidas de una lista facilitada por el profesor.

El desarrollo de los temas y de la contestación de la batería de preguntas cortas será responsabilidad del alumno en función de los documentos y clases presentados por el profesor, y de su búsqueda de otros materiales bibliográficos o de internet. Se facilitarán unas pautas para su correcta elaboración.

La calificación de cada parcial será un 25% de la nota final. Se tendrán que aprobar ambos parciales por separado (nota mínima de 5). Si se suspende un examen parcial, se podrá ir al examen de junio y de septiembre para recuperar tan solo el parcial suspenso, con los mismos porcentajes que los fijados en la evaluación continua, pero con condiciones diferentes.

CALIFICACIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Para obtener una nota se deberán aprobar por separado el trabajo de la asignatura, el portfolio y cada uno de los parciales. Si faltase alguna calificación o no se llegase a la mitad del valor de cada apartado, la nota será no presentado.

Los exámenes parciales serán uno por cuatrimestre (normalmente febrero y mayo, según calendario de exámenes).

Si se aprueba uno de estos apartados (trabajo de la asignatura, porfolio, primer parcial, segundo parcial) se guardará la nota para la calificación de junio y de septiembre del mismo curso escolar. Para el siguiente curso se estará a lo dispuesto por el profesorado del nuevo curso escolar.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación *online* no reflejará grandes cambios, manteniendo los porcentajes establecidos en la guía docente (50% bloque teórico, 25% prácticas evaluables y 25% trabajo de la asignatura), pero si las herramientas utilizadas para su realización. Las clases teóricas se realizarán utilizando la herramienta GOOGLE MEET manteniendo el horario establecido a principio de curso. Además, se pasará lista al comienzo de cada sesión para controlar el porcentaje requerido para acogerse a la evaluación continua en las clases prácticas.

Las prácticas evaluables se realizarán utilizando GOOGLE MEET y la plataforma MOODLE, pudiendo realizar debates o presentaciones utilizando este formato.

El seguimiento del trabajo de la asignatura se podrá realizar vía e-mail, concertando todas las tutorías virtuales que sean necesarias.

El control teórico correspondiente a los contenidos del primer y segundo cuatrimestre se realizará ON-LINE mediante la plataforma MOODLE y supervisado con GOOGLE MEET, modificando el tipo de examen. En vez de preguntas cortas y de desarrollo se optará por preguntas de elección múltiple con un tiempo limitado de manera sincrónica con todo el alumnado.

Los criterios de la evaluación continua se mantienen los fijados en la quía docente, a saber:

• 50% control teórico (25% cada parcial).

- 25% de la nota final el portfolio de las clases prácticas.
- 25% de la nota final el trabajo de la asignatura.

MODALIDAD EVALUACIÓN PRUEBA GLOBAL JUNIO (para alumnos que no tienen aprobado ningún parcial, y para alumnos aprobados que desean subir nota en uno o ambos parciales)

Examen teórico:

Consistirá en el desarrollo por escrito de 4 subapartados de temas de todo el temario (sin posibilidad de elección múltiple) y la contestación de una batería de preguntas cortas (facilitadas o no por el profesorado).

La calificación del examen teórico será del 50% de la nota final. El aprobado será si se supera la mitad del valor del examen. Los alumnos que desean subir nota se podrán presentar por parciales, quedando como nota oficial la obtenida en esta última convocatoria.

Trabajo:

El trabajo para alumnos que no han asistido a clase ni entregado el porfolio de prácticas de la asignatura, consistirá en la entrega de un trabajo original a convenir con el profesor, sobre temas relacionados con el programa de la asignatura. Será obligatoria una tutoría presencial con el profesor antes del inicio del trabajo. Además, el trabajo podrá ser evaluado mediante una entrevista o tutoría final con el alumno.

La dedicación al trabajo será aproximadamente de 50 horas, si bien las personas que entreguen trabajos del portfolio podrán presentar un trabajo con una dedicación de horas proporcionalmente menor. En ese caso los documentos del portfolio formarán parte también de la nota de su trabajo.

La calificación del trabajo será el 50% de la nota final.

El trabajo para los alumnos que desean subir nota, se mantendrá la calificación obtenida en el trabajo de evaluación continua y en el porfolio presentado durante el curso.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#.

Será imprescindible aprobar los dos apartados (trabajo y examen final) por separado para mediar la nota.

La asignación de Matrículas de Honor exigirá al menos una nota superior a 9 puntos (sobre 10 máximos), se podrá otorgar a las mejores calificaciones de junio, incluidas las de la evaluación continua, y según normativa de la Universidad de Zaragoza. Para defender y justificar el merecimiento de la Matrícula de Honor se podrá solicitar una tutoría al en la que se valorará el nivel de asimilación de contenidos del alumno por medio de una entrevista.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación *online* no reflejará grandes cambios, manteniendo los porcentajes establecidos. El control teórico correspondiente a los contenidos del primer y segundo cuatrimestre se realizará ON-LINE mediante la plataforma MOODLE y supervisado con GOOGLE MEET, modificando el tipo de examen. En vez de preguntas cortas y de desarrollo se optará por preguntas de elección múltiple con un tiempo limitado de manera sincrónica con todo el alumnado.

Los criterios de la evaluación global se mantienen los fijados en la guía docente, a saber:

- 50% control teórico.
- 50% de la nota final el trabajo de la asignatura.

MODALIDAD EVALUACIÓN PRUEBA PARCIAL JUNIO

(para alumnos que tienen aprobado un parcial y han suspendido el otro tras presentarse o no han podido presentarse a un parcial por falta de asistencia).

Realizarán un examen en junio o septiembre de tan solo el parcial que queda por aprobar. El examen consistirá en desarrollar dos subapartados de temas (no pudiendo elegir) y el desarrollo de una batería de preguntas cortas. La calificación será del 25% de la nota total y se añadirá a la obtenida en el porfolio y los trabajos presentados durante el curso.

El trabajo para alumnos que han asistido a ambos parciales se les mantendrá la nota obtenida en la evaluación continua. (25% trabajo ,25% portfolio y 25% cada examen parcial).

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#.

A los alumnos que han faltado a clase en un solo parcial se les pedirá un trabajo complementario equivalente en horas,

hasta 30 horas totales de esfuerzo individual, con las mismas condiciones que para los trabajos de la asignatura. La calificación será: 15% porfolio del parcial que asistieron, 35% valor del trabajo final presentado.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación *online* no reflejará grandes cambios, manteniendo los porcentajes establecidos. La **evaluación** prevista para aquellos estudiantes que optan a esta modalidad será ON-LINE según la fecha y hora establecida en el calendario de exámenes de la Facultad.

El control teórico correspondiente a los contenidos del primer y segundo cuatrimestre se realizará ON-LINE mediante la plataforma MOODLE y supervisado con GOOGLE MEET, modificando el tipo de examen. En vez de preguntas cortas y de desarrollo se optará por preguntas de elección múltiple con un tiempo limitado de manera sincrónica con todo el alumnado.

Modalidad evaluación prueba GLOBAL SEPTIEMBRE:

Los alumnos con un parcial aprobado en la evaluación continua mantendrán la nota, teniendo que presentarse solo al examen parcial suspenso y los valores y porcentajes obtenidos en la evaluación continua del trabajo y el portfolio. El examen consistirá en el desarrollo de los parciales todavía suspensos (primero o segundo), desarrollando dos subapartados de temas de cada parcial todavía pendiente, en una cara máximo, sin posibilidad de elegir y unido a una batería de preguntas cortas de cada parcial suspenso. La calificación será sobre el 25% máximo, a sumar a la nota del parcial aprobado en junio o del 50% máximo, no siendo necesario superar ambos parciales por separado. Si la suma de la nota del parcial de junio unida a la de septiembre da una nota superior a la mitad del total de ambos exámenes, se considerará aprobado este apartado.

Los trabajos y porfolio si lo hubiera, mantendrán su valor desde la evaluación continua. Si el alumno no ha podido asistir a las clases presentará un trabajo equivalente a 30 horas (si tiene aprobado un parcial) y se calificará sobre 15% portfolio y 35% trabajo o a 50 horas si no ha asistido a ninguno de ambos parciales, con un valor máximo de 50%.

Los alumnos con los dos parciales suspensos:

Examen teórico:

Consistirá en el desarrollo por escrito de 4 subapartados de temas de todo el temario (sin posibilidad de elección múltiple) y la contestación de una batería de preguntas cortas (facilitadas o no por el profesorado)

La calificación del examen teórico será del 50% de la nota final. El aprobado será si se supera la mitad del valor del examen.

Trabajo:

El trabajo para alumnos que no han asistido a clase ni entregado el porfolio de prácticas de la asignatura, consistirá en la entrega de un trabajo original a convenir con el profesor, sobre temas relacionados con el programa de la asignatura. Será obligatoria una tutoría presencial con el profesor antes del inicio del trabajo. Además, el trabajo podrá ser evaluado mediante una entrevista o tutoría final con el alumno. (podrá ser individual o de grupo).

La dedicación al trabajo será aproximadamente de 50 horas, si bien las personas que entreguen trabajos del portfolio podrán presentar un trabajo con una dedicación de horas proporcionalmente menor. En ese caso los documentos del portfolio formarán parte también de la nota de su trabajo.

La calificación del trabajo será el 50% de la nota final.

Los trabajos y los portfolios presentados por los alumnos en la evaluación continua o en junio aprobados, mantendrán sus calificaciones en septiembre, con los mismos porcentajes.

Para aprobar en septiembre la asignatura hay que aprobar el valor de los exámenes y de los trabajos por separado.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#.

NOTA: El aprobado de todos los exámenes, trabajos y portofolios aquí referidos se obtendrá siempre superando la mitad del valor total de cada instrumento.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación *online* no reflejará grandes cambios, manteniendo los porcentajes establecidos. La **evaluación global** prevista para aquellos estudiantes que optan a esta modalidad o no tienen superada la evaluación continua (según guía docente) será ON-LINE según la fecha y hora establecida en el calendario de exámenes de la Facultad.

El control teórico correspondiente a los contenidos del primer y segundo cuatrimestre se realizará ON-LINE mediante la plataforma MOODLE y supervisado con GOOGLE MEET, modificando el tipo de examen. En vez de preguntas cortas y de desarrollo se optará por preguntas de elección múltiple con un tiempo limitado de manera sincrónica con todo el alumnado.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se pretende que los alumnos adquieran una serie de competencias que les ayuden en la lectura, interpretación, discusión e investigación de los temas desarrollados. Para ello contarán con clases teóricas (expositivas, de comentarios de textos y de discusión y debate), prácticas (con visitas a centros documentales), seminarios y tutorización personal y en grupo.

Se incorpora como método fundamental el trabajo cooperativo a través de las TIC y el uso de la clase invertida (flipped classroom) como elemento fundamental del trabajo en clase.

En el caso de que se produjera un cambio a evaluación online no reflejará grandes cambios, manteniendo los porcentajes

establecidos. El trabajo anual de la asignatura se revisará y tutorizará de forma ON-LINE, mediante correos electrónicos utilizando las cuentas corporativas de la universidad y utilizando GOOGLE MEET según los casos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades de aprendizaje serán fundamentalmente las siguientes:

En clases teóricas:

Estudio previo de temas para realizar metodologías de "clase invertida" (textos, presentaciones, videos, ...) Exposición del profesor de temas con preguntas en clase.

Las sesiones teóricas se desarrollarán online mediante la aplicación Google Meet. Estas clases se grabarán y se colgarán para que los alumnos que no se hayan podido conectar las tengan a su disposición.

Tanto las clases teóricas como las clases prácticas se realizarán de manera presencial u online siguiendo las indicaciones de seguridad que sean necesarias.

Exposiciones en clase de trabajos por los alumnos. Debates sobre contenidos del programa.

4.3. Programa

UNIDAD I. TEORÍA DE LA AFD Y LAS CIENCIAS DE ESTUDIO.

Tema 1. Conceptos básicos de teoría de la Actividad Física y el Deporte y de Historia del deporte.

Motricidad, Juego, Deporte, Actividad Física, Condición Física, Educación Física, Ejercicio, Salud. Antropología, Historia, epistemología.

Tema 2. Las ciencias que estudian la AF y el Deporte.

Las ciencias que estudian la AFD.

Que aporta la historia al estudio de la AFD.

La praxiología motriz.

UNIDAD II. EL DEPORTE EN LA ANTIGÜEDAD

Tema 3. El origen del deporte.

Las teorías sobre el origen del deporte.

El juego tradicional y el deporte como patrimonio.

Aproximación etimológica y semántica al término deporte.

El concepto de deporte en la actualidad.

Las clasificaciones de los deportes: enfoques conceptuales, didácticos y orientados hacia el rendimiento.

Tema 4. La actividad física en la prehistoria.

La actividad física en las sociedades primitivas.

El deporte en las culturas prehelénicas del mediterráneo.

La actividad física en culturas antiguas de todo el mundo.

Tema 5. El deporte en Grecia.

El deporte en la Grecia clásica

El trato de los juegos en la Ilíada y la Odisea.

La consideración sobre la educación corporal en Platón y Aristóteles.

Tema 6. Los Juegos Olímpicos de la antigüedad.

El origen de los Juegos: características y celebración.

Disciplinas olímpicas y curiosidades.

Otros juegos y su ocaso.

Tema 7. La actividad física en Roma.

Las actividades lúdicas en Roma.

El circo, el anfiteatro y las termas.

La aportación del cristianismo.

Tema 8: Los juegos en la América precolombina.

Las civilizaciones de América precolombina y su AFD.

Importancia de los juegos de pelota.

La educación corporal en las culturas más importantes.

UNIDAD III. LA EDAD MEDIA Y MODERNA.

Tema 9. La AFD en la Edad Media. (s. V- XV)

Los juegos practicados en la Edad Media.

Torneos hípicos, artes guerreras y pasatiempos del feudalismo.

Tema 10. La AF en la edad Moderna (s.XV - XVIII)

La consideración del deporte en el Renacimiento El Renacimiento Español: Luis Vives. La actividad física y la medicina. Las diversiones de las clases populares.

UNIDAD 4. LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

Tema 11. La AFD en s. XVIII y XIX.

El siglo XVIII e inicios del XIX, precursores del deporte.

Los primeros textos de Educación Física. La formación física del cuerpo en Rousseau, Bassedow, Kant, Guts Muths, Pestalozzi, Ling y Jovellanos.

Tema 12. La Aparición del Deporte Moderno.

El resurgir del deporte contemporáneo en Inglaterra.

La vinculación de la burguesía en la aparición del deporte.

La expansión por Europa y Norteamérica.

Tema 13. La Educación Física y la gimnasia Moderna.

La Educación Física en el siglo XIX.

La concepción gimnástica de Amorós.

La introducción de la Educación Física en el sistema educativo. Corrientes Gimnásticas.

Tema 14. Los Juegos olímpicos Modernos.

Origen. El barón Pierre de Coubertain.

Historia y hechos destacados.

Características, tipos y modalidades.

Deportistas olímpicos relevantes.

Tema 15. La aparición del deporte en España y Aragón.

El pensamiento de Ramón y Cajal.

Humanismo y deporte: José María Cagigal.

La aparición y consolidación del deporte en España.

La entrada del deporte en Aragón. Evolución Histórica.

Tema 16. La Historia de la Educación Física en España.

La Educación Física en el sistema educativo (1900-1970)

La Educación Física en el sistema educativo (1970-2008)

-

UNIDAD VII: ASPECTOS SOCIOLÓGICOS DEL DEPORTE, AF y EF.

Tema 17. La dimensión actual del deporte en nuestra sociedad.

La práctica deportiva en la actualidad

La dimensión educativa del deporte.

Práctica deportiva y estilo de vida: la salud y el empleo del tiempo libre.

El deporte enfocado hacia el alto rendimiento y el espectáculo de masas.

El consumo deportivo.

Tema 18. La Educación Física actual

La Educación Física como parte de las Ciencias de la educación.

Epistemología.

Corrientes actuales de la Educación Física.

El rol del profesor de Educación Física.

Currículo de EF en primaria y secundaria.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

CALENDARIO CLASES:

Establecido en el calendario oficial.

Los horarios de la asignatura serán los especificados en la web de la Facultad.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26311